

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23258** *Resolución de 20 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 240, de 20 de diciembre de 2022, se ha publicado anuncio referente a las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Director/a de Museos, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala: Técnicas/os, Clase: Técnicas y Técnicos Superiores mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre, incluida en los procesos de estabilización de empleo temporal.

Dos plazas de Ingeniera/o Industrial, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala: Técnicas/os, Clase: Técnicas y Técnicos Superiores mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre, incluidas en los procesos de estabilización de empleo temporal.

Dos plazas de Psicóloga/o, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala: Técnicas/os, Clase: Técnicas y Técnicos Superiores mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre, incluidas en los procesos de estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Técnica/o Superior de Planificación de Recursos Humanos, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Cometidos Especiales mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre, incluida en los procesos de estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Agente de Igualdad, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala: Técnicas/os, Clase: Técnicas y Técnicos Medias/os mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre, incluidas en los procesos de estabilización de empleo temporal.

Dos plazas de Arquitecta/o Técnica/o, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala: Técnicas/os, Clase: Técnicas y Técnicos Medias/os mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre, incluidas en los procesos de estabilización de empleo temporal.

Dos plazas de Educador/a, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala: Técnicas/os, Clase: Técnicas y Técnicos Medias/os mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre, incluida en los procesos de estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Ingeniera/o Técnica/o Industrial, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala: Técnicas/os, Clase: Técnicas y Técnicos Medias/os mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre, incluida en los procesos de estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Técnica/o Media/o de Contratación, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Cometidos Especiales mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre, incluida en los procesos de estabilización de empleo temporal.

Dos plazas de Técnica/o Media/o en Informática, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala: Técnicas/os, Clase: Técnicas y Técnicos Medias/os mediante el sistema de concurso-oposición, una por turno libre y otra reservada a turno

de diversidad funcional, física o sensorial, incluidas en los procesos de estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Técnica/o Media/o en Promoción Económica, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Cometidos Especiales mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre, incluida en los procesos de estabilización de empleo temporal.

Dos plazas de Técnica/o Media/o en Relaciones Laborales, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala: Técnicas/os, Clase: Técnicas y Técnicos Medias/os mediante el sistema de concurso, por turno libre, incluidas en los procesos de estabilización de empleo temporal.

Tres plazas de Trabajador/a Social, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala: Técnicas/os, Clase: Técnicas y Técnicos Medias/os mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre, incluidas en los procesos de estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Inspector/a de Consumo, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Cometidos Especiales mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre, incluida en los procesos de estabilización de empleo temporal.

Seis plazas de Monitor/a Socorrista, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Cometidos Especiales mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre, incluidas en los procesos de estabilización de empleo temporal.

Dos plazas de Técnica/o Auxiliar en Informática, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Cometidos Especiales mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre, incluidas en los procesos de estabilización de empleo temporal.

Once plazas de Técnica/o Especialista en Educación Infantil, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala: Técnicas/os, Clase: Técnicas/os Auxiliares mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre, incluidas en los procesos de estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Técnica/o en Integración Social, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala: Técnicas/os, Clase: Técnicas/os Auxiliares mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre, incluida en los procesos de estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Traductor/a de Valenciano, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala: Técnicas/os, Clase: Técnicas/os Auxiliares mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre, incluida en los procesos de estabilización de empleo temporal.

Doce plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala: Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, once plazas por turno libre y una plaza reservada a turno de diversidad funcional, física o sensorial, incluidas en los procesos de estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre, incluida en los procesos de estabilización de empleo temporal.

Dos plazas de Auxiliar de Instalaciones Deportivas, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre, incluidas en los procesos de estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Oficial/a de Mantenimiento de Museos, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre, incluida en los procesos de estabilización de empleo temporal.

Tres plazas de Oficial/a de Mecánica de Vehículos, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Personal de Oficinos, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre, incluidas en los procesos de estabilización de empleo temporal.

Tres plazas de Ayudanta/e de Albañilería, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Personal de Oficinos, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre, incluidas en los procesos de estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Ayudanta/e de Asfalto, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Personal de Oficinos, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre, incluida en los procesos de estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Ayudanta/e de Cementerio, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Personal de Oficinos, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre, incluida en los procesos de estabilización de empleo temporal.

Nueve plazas de Ayudanta/e de Jardinería, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Personal de Oficinos, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre, incluidas en los procesos de estabilización de empleo temporal.

Dos plazas de Ayudanta/e de Montajes, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Personal de Oficinos, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre, incluidas en los procesos de estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Operaria/o de Servicios Múltiples, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre, incluidas en los procesos de estabilización de empleo temporal.

Cuatro plazas de Ordenanza, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala: Subalterna, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno reservado a personas con diversidad funcional, psíquica o intelectual, incluidas en los procesos de estabilización de empleo temporal.

Cuatro plazas de Portera/o de Grupo Escolar, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala: Subalterna, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre, incluidas en los procesos de estabilización de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el portal web municipal <http://www.elche.es/recursos-humanos/oferta-publica-de-empleo/>, apartado Estabilización de empleo temporal.

Elche, 20 de diciembre de 2022.—El Teniente de Alcalde de Recursos Humanos, Ramón Abad Soler.